Guardar

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Historia del Mundo Contemporáneo

1º Bachillerato

Guías para el Aprendizaje



CIDEAD Bachillerato a distancia

educacion.gob.es

ÍNDICE

1. La materia 2
2. Objetivos 2
3. Criterios de evaluación 3
4. El libro de texto 6
5. Unidades didácticas. Distribución de la materia 7
6. Estructura de las unidades 8
7. Actividades 8
8. Procedimientos de evaluación y calificación 9

1.- La materia

Con el estudio de esta materia se pretende que adquieras los suficientes elementos de juicio que te permitan entender el presente, ya que este se entiende como la evolución de una serie de acontecimientos que hunden su realidad en el pasado. Solamente cuando hayas alcanzado un nivel de comprensión satisfactorio del mundo que te rodea podrás tener elementos que te permitan adoptar una posición crítica ante la realidad presente.

Con la Historia del Mundo Contemporáneo se persigue un doble objetivo. Por un lado entender el presente como un proceso inacabado que es el resultado de la peculiar trayectoria de la historia. Y es importante entenderla como algo que se está permanentemente transformando. Lo interesante es que, estudiando el pasado, adquieras una serie de herramientas que te permitan identificar cuáles son las fuerzas que mueven al cambio. Por otro lado, nuestra materia será el instrumento que nos permita analizar la evolución de los fenómenos sociales y las interconexiones que se establecen entre ellos.

El estudio de la materia parte del Antiguo Régimen y analiza todos las cambios producidos hasta la actualidad. Dado el carácter de la materia, aunque tenga mayor peso el estudio del mundo occidental, el más cercano a nosotros, para que verdaderamente sea una Historia Contemporánea de carácter universal, tendremos que abordar el análisis y seguimiento de los acontecimientos que se producen en el conjunto del mundo.

Continuando la formación ya adquirida en etapas anteriores, de cuyos conocimientos se parte, profundiza en las destrezas con que debe desarrollarse el aprendizaje histórico. La adquisición de habilidades para el análisis, la inferencia, el manejo de fuentes de información, la interpretación critica, la síntesis o la emisión de juicios ponderados sobre asuntos o cuestiones discutibles, además de contribuir al propio conocimiento histórico, ensenan que el conocimiento científico es antidogmático y provisional.

2.- Objetivos

La enseñanza de la Historia del mundo contemporáneo en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender los principales procesos y acontecimientos históricos relevantes del mundo contemporáneo situándolos en el espacio y en el tiempo, identificando los componentes económicos, sociales, políticos, tecnológicos y culturales que los caracterizan, así como sus rasgos más significativos, sus interrelaciones y los factores que los han conformado.

2. Conocer las coordenadas internacionales a escala europea y mundial en los siglos XIX y XX para entender las relaciones entre los estados durante esa época y las implicaciones que comportaron.

3. Analizar las situaciones y problemas del presente desde una perspectiva global, considerando en ellos tanto sus antecedentes como sus relaciones de interdependencia.

4. Valorar positivamente los conceptos de democracia y libertad y la solidaridad ante los problemas sociales, asumiendo un compromiso con la defensa de los valores democráticos y ante las situaciones de discriminación e injusticia, en especial las relacionadas con los derechos humanos y la paz.

5. Apreciar la historia como disciplina y el análisis histórico como un proceso en constante reelaboración y utilizar este conocimiento para argumentar las propias ideas y revisarlas de forma critica teniendo en cuenta nuevas informaciones, corrigiendo estereotipos y prejuicios.

6. Buscar, seleccionar, interpretar y relacionar información procedente de fuentes diversas,–realidad, fuentes históricas, medios de comunicación o proporcionada por las tecnologías de la información-,tratarla de forma conveniente según los instrumentos propios de la Historia, obteniendo hipótesis explicativas de los procesos históricos estudiados y comunicarla con un lenguaje correcto que utilice la terminología histórica adecuada.

7. Planificar y elaborar breves trabajos de indagación, síntesis o iniciación a la investigación histórica, en grupo o individualmente, en los que se analicen, contrasten e integren informaciones diversas, valorando el papel de las fuentes y los distintos enfoques utilizados por los historiadores, comunicando el conocimiento histórico adquirido de manera razonada, adquiriendo con ello hábitos de rigor intelectual.

3.- Criterios de evaluación

1. Describir y explicar los cambios que se producen en Europa a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX en relación con las características del Antiguo Régimen, identificando aquellos que tienen mayor incidencia en la evolución

posterior del mundo. Este criterio trata de comprobar si se reconocen y se saben justificar los cambios más significativos que se producen en la época –en el campo demográfico, tecnológico, económico, político o social– y se valora su repercusión en la configuración posterior del mundo y en las diferencias existentes entre los países según su grado de penetración en ellos.

2. Identificar en el tiempo y en el espacio los principales imperios coloniales explicando la multiplicidad de causas que inciden en la expansión colonial, ejemplificando algunas de sus consecuencias. Con este criterio se trata de evaluar que el alumnado no sólo reconoce y localiza los imperios coloniales de las grandes potencias europeas del siglo XIX sino que comprende los intereses, motivaciones y justificaciones que impulsaron el fenómeno colonial así como sus consecuencias en el incremento de las tensiones internacionales.

3. Situar cronológicamente los acontecimientos y procesos relevantes de la historia del mundo en los siglos XIX y XX, abordando la relación existente entre la acción individual y los comportamientos colectivos. Se pretende evaluar la capacidad para localizar en el tiempo hechos relevantes de los siglos XIX y XX y para asociarlos con determinados personajes significativos en el devenir histórico. Asimismo, serán capaces de analizar alguno de esos hechos, atendiendo a la interrelación, en el contexto de la época, de la acción individual y las mentalidades y comportamientos colectivos.

4. Identificar las normas e intereses que regulan las relaciones entre los Estados en el siglo XX, analizando en profundidad las causas de un conflicto bélico importante y los principales mecanismos arbitrados para articular las relaciones internacionales, valorando su eficacia para mantener la paz y la seguridad internacional. Este criterio trata de comprobar en qué medida se identifican y se explican la concurrencia de causas y la variedad de consecuencias de conflictos bélicos relevantes, tales como la Primera y Segunda Guerra Mundial u otro foco de conflicto. Igualmente si se distinguen los sistemas y organizaciones que se han sucedido a lo largo del siglo para regular pacíficamente las relaciones internacionales enjuiciando su eficacia.

5. Identificar y explicar los principios que inspiran la organización e instituciones de los sistemas parlamentarios, los factores que han influido en su progresivo desarrollo y los que han hecho posible, en determinadas circunstancias históricas, la quiebra del régimen democrático. Este criterio trata de comprobar la capacidad para analizar la evolución de los sistemas parlamentarios hacia mayores niveles de participación y libertad, los factores de crisis que han hecho posible en algún momento su sustitución por regímenes dictatoriales, en particular los de carácter fascista, así como los que han propiciado los procesos de restablecimiento o instauración democráticos. Pretende comprobar

también si se sabe comparar y valorar las diferencias que se establecen entre ambos sistemas en el disfrute de los derechos y libertades personales, en el ejercicio de la actividad política y en las relaciones sociales.

6. Situar cronológicamente y distinguir las características de los períodos de expansión y recesión que ha experimentado la economía mundial contemporánea, determinando, a través de un caso significativo, las implicaciones que los períodos de uno y otro signo tienen en las relaciones sociales, los modos de vida, la ocupación laboral o la política internacional. A través de este criterio se evalúa si se reconocen los factores que intervienen en el desencadenamiento de los procesos de prosperidad y de crisis económica, los rasgos de ambos y su mecanismo de difusión, si son capaces de analizar y valorar las consecuencias que las más importantes crisis y etapas de desarrollo han tenido en las mentalidades, en la agudización o suavización de los conflictos sociales y en las relaciones internacionales.

7. Explicar las causas que provocaron la formación de bloques al finalizar la Segunda Guerra Mundial y describir los rasgos básicos de su evolución durante la segunda mitad del siglo XX. Este criterio permite evaluar la comprensión de las razones que propiciaron el enfrentamiento bipolar que caracteriza la organización del mundo así como la influencia de las dos potencias hegemónicas en esa época reconociendo las diferentes fases de su evolución en los rasgos básicos que las caracterizan.

8. Sintetizar la evolución histórica de alguno de los países que han experimentado en el siglo XX un proceso de descolonización, identificando sus principales características y problemas, estableciendo las posibles relaciones con la experiencia colonial o, en su caso, la situación actual en un mundo interrelacionado. Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumnado para tener una visión global de la historia de uno o varios países independizados en el siglo XX, para ponderar el impacto en ellos de la colonización y para analizar su situación presente a la luz de sus experiencias históricas y del actual sistema económico y político de relaciones internacionales.

9. Describir la actual configuración de la Unión Europea, identificando las principales etapas de su proceso de construcción, describiendo las líneas de actuación básicas y los principales retos de la política comunitaria, valorando su significación en el contexto internacional y su presencia en el mundo. Se trata de comprobar que el alumno conoce la estructura, instituciones, funciones y perspectivas de la Unión Europea y es capaz de analizar la entidad de ésta y su papel en el contexto internacional.

10. Caracterizar las transformaciones más significativas que se han producido en el mundo desde el último tercio del siglo XX, valorando la existencia de nuevos centros de poder a la vez que el impacto de la globalización en las esferas política, económica y cultural. Con este criterio se trata de evaluar que el alumnado identifica los cambios que se han producido en el reparto de poder en el final del siglo XX y reconoce los centros del poder político y económico en la actual configuración de un mundo interdependiente en el que existen focos de tensión, a la vez que iniciativas en la búsqueda de la paz y la cooperación. Por otra parte, deberá valorarse la incidencia del impacto científico y tecnológico y su desigual reparto.

11. Obtener y analizar información sobre el pasado de fuentes diversas, valorar su relevancia y establecer relaciones con los conocimientos adquiridos, empleando adecuadamente la terminología histórica y reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones que puede tener una misma realidad histórica. Este criterio pretende comprobar que se han adquirido las habilidades necesarias para utilizar informaciones sobre el pasado y sacar conclusiones mediante el análisis de fuentes documentales, textos historiográficos, noticias, prensa, Internet, etc., relacionarlas con los conocimientos adquiridos y, en su caso, reconocer la pluralidad de percepciones que puede tener un mismo hecho o proceso histórico.

12. Redactar un informe sobre algún hecho histórico o cuestión de actualidad, a partir de la información de distintas fuentes, incluidos los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tomando en consideración los antecedentes históricos, analizando las interrelaciones y enjuiciando su importancia en el contexto. Este criterio permite comprobar la capacidad de seleccionar fuentes apropiadas, analizarlas, contrastarlas y sacar conclusiones a partir de ellas sobre algún acontecimiento o situación relevante de la actualidad, estudiándolo en relación con los antecedentes históricos que ayudan a comprenderlo. Pretende también comprobar el interés de los alumnos por los problemas de hoy, valorar su capacidad crítica al interpretar las fuentes y los mensajes de los medios, así como si saben planificar, organizar y presentar sus conclusiones escribiendo un breve ensayo de síntesis utilizando correctamente el lenguaje y la terminología adecuada.

4.- El libro de texto

El libro de texto de referencia para la asignatura es el libro de Historia del mundo contemporáneo elaborado por el CIDEAD al que podrás acceder en formato electrónico. La referencia del libro es: SORIA ÁLAMO, Juan Antonio; JIMÉNEZ DE GARNICA, Ana. Historia del Mundo Contemporáneo, Ministerio

de Educación, Política Social y Deporte, CIDEAD, 2008. No obstante, aunque ese se considere el texto base, la información podrá ser complementada con cualquier otro libro tanto de texto como monográfico, así como con información obtenida en internet.

5.- Unidades didácticas y distribución de la materia

El libro consta de doce unidades que se corresponden con las quincenas de trabajo en las que dividimos el curso. Esto facilita la organización del estudio, ya que en cada quincena deberás estudiar una unidad didáctica, según la siguiente distribución:

1. La crisis del Antiguo Régimen
2. El nuevo pensamiento político del siglo XIX: liberalismo y nacionalismo
3. Transformaciones sociales y nuevos pensamientos del siglo XIX. La Segunda Revolución Industrial
4. El dominio europeo del mundo
5. La Primera Guerra Mundial. La Revolución rusa
6. La crisis del liberalismo durante el periodo de entreguerras
7. Segunda Guerra Mundial. El orden bipolar del mundo
8. La Guerra Fría de la segunda mitad del siglo XX. El bloque comunista
9. El proceso de descolonización
10. Iberoamérica contemporánea
11. Los países del bloque capitalista
12. Las transformaciones hacia el mundo actual

Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
1ª Quincena: Unidad 1	6ª Quincena: Unidad 6	10ª Quincena: Unidad 10
2ª Quincena: Unidad 2	7ª Quincena: Unidad 7	11ª Quincena: Unidad 11
3ª Quincena: Unidad 3	8ª Quincena: Unidad 8	12ª Quincena: Unidad 12
4ª Quincena: Unidad 4	9ª Quincena: Unidad 9	
5ª Quincena: Unidad 5		

6.- Estructura de las unidades

Las unidades comienzan con una introducción seguida de un índice de contenidos del tema. A continuación se presenta un recuadro sinóptico en el que aparece reflejada la cronología básica, junto con un esquema de los contenidos, y que tiene un valor simplemente informativo sirviéndonos para ordenar los acontecimientos en el tiempo. Ni es preciso, ni resulta conveniente, intentar memorizar todas las fechas, pero sí nos puede ser útil para asociar cada acontecimiento a un período determinado.

Los contenidos con los que se presenta la información incluyen material gráfico, mapas e ilustraciones en cantidad suficiente como para tener una idea clara de los acontecimientos que se describen. Al final de cada apígrafe en los que se divide el tema, encontrarás un breve resumen sinóptico con las ideas más destacadas del mismo. Esta información sirve para recordar lo que has leído, y no constituye en sí misma un conocimiento suficiente para aprobar la materia. A continuación se proponen un conjunto de actividades cuya realización es necesaria para ejercitarse en el desarrollo de cuestiones que aparecerán en las pruebas de evaluación.

7.- Actividades

Las actividades de autoevaluación te servirán para trabajar los aspectos más importantes de la unidad y ofrecen también una orientación sobre los modelos de examen que realizaremos. Hacer las actividades autoevaluables, no es obligatorio pero sí muy recomendable; no supone un tiempo extra añadido al estudio de la unidad, sino una parte fundamental de dicho estudio.

En cada unidad se proponen un conjunto de actividades de heteroevaluación que tienen un carácter evaluable. Serán calificadas cuantitativamente y tendrán un peso del 40% en la calificación final de la evaluación. También son importantes de cara a la preparación del examen. Es decisión tuya, en función de tu tiempo y disponibilidad, el llevar a cabo un número menor o mayor de actividades. Lo ideal sería hacerlas todas pero como el alumno a distancia suele desarrollar una actividad paralela a sus estudios, esto no siempre será posible. Las actividades deben servir para reforzar lo aprendido en el estudio de la unidad, y es un esfuerzo que resulta necesario llevar a cabo para poder aprobar la materia con mayores posibilidades. Este trabajo supone una realización personal, por lo que cualquier indicio de copia, o reproducción literal, tanto total como parcial de cualquier texto o página de internet, supone la inmediata invalidación de la misma. De la misma manera, la falta de rigor en

las respuestas, así como la grave incorrección lingüística y ortográfica podrá llegar a acarrear la nulidad de la actividad.

Las actividades de heteroevaluación se encuentran en el CVE, por lo que resulta absolutamente necesario entrar en la plataforma para acceder a ellas y enviarlas por ese medio, sin que excedan el peso de 10 megas, al profesor de la materia. Esta será la única manera de que quede constancia en el CVE del envío de las actividades y la calificación obtenida. El profesor corregirá cualquier actividad que se envíe dentro de los plazos determinados.

Los plazos de entrega de las actividades puedes consultarlos en la guía general del curso del CIDEAD. El profesor no tiene obligación de corregir las actividades entregadas fuera de plazo. Intenta por lo tanto ceñirte a los plazos y, si no puedes, escribe al profesor indicándole tus circunstancias.

8.- Procedimientos de Evaluación y Calificación

El curso, como hemos visto, se divide en tres trimestres que constan a su vez de varias quincenas. Al final de cada uno de los trimestres habrá un examen; la nota de la evaluación será la del examen, que podrá ser modificada en función de las actividades entregadas.

La calificación de la evaluación se obtendrá del siguiente modo:

- Nota del examen/es: **60 %**.
- Nota de las actividades/trabajos/tareas: **40%**, con la condición de que no sea superior en dos puntos a la nota del examen. En el caso de que lo sea, se rebajará hasta que la diferencia con la nota del examen sea de dos puntos.

En el caso de no aprobar la evaluación, existe la oportunidad de recuperar en el examen siguiente:

- Junto con la segunda evaluación se entregará un examen de recuperación de la primera.
- Junto con la tercera evaluación se entregará un examen de recuperación de la primera y otro de recuperación de la segunda.

Debido a las características de estos exámenes de recuperación, que deben ser más breves que los de evaluación, la nota máxima que se puede obtener

en ellos es un 6 (estando el aprobado en el 5). Quien desee obtener notables o sobresalientes, debe hacerlo en las evaluaciones y no en las recuperaciones.

La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando la nota en cada una de ellas sea igual o superior a 3. Con menos de un 3 en una evaluación no procede calcular la nota media ni se puede aprobar la asignatura.

Quien obtenga una nota final inferior a 5, tiene la oportunidad de examinarse en la convocatoria extraordinaria que tendrá lugar a finales de junio (las fechas concretas pueden consultarse en la guía general del curso). El examen extraordinario incluirá toda la materia del curso y no puede hacerse por evaluaciones.

En la resolución de los exámenes se restarán hasta un punto cuando no se observen, de forma sistemática, las normas de corrección idiomática u otros aspectos formales de la redacción, de manera especial cuando se infrinjan reiteradamente las reglas básicas de ortografía o las faltas sean, por su gravedad, inadmisibles, cuando denuncie una redacción pésima impropia de un alumno de este nivel educativo o cuando presente una ininteligibilidad que atente brutalmente contra la integridad del idioma español.

Si en un examen se detectan indicios de irregularidades en la realización de la prueba, ésta será evaluada con la calificación mínima. En caso de dudas fundadas sobre las respuestas del examen, el CIDEAD podrá aplicar uno nuevo en la fecha y por el medio que se determine, o se podrá realizar una verificación de las respuestas por vía telefónica. Debemos entender por indicios de irregularidad: la copia de otro examen, la reproducción total o parcial de cualquier tipo de fuente, o una calidad de redacción y un nivel de conocimientos tan elevados que resulten impropios del nivel de estudios que se evalúa.

Así mismo, entre aquellos alumnos/as que hayan obtenido calificación positiva en una prueba, se realizarán aleatoriamente entrevistas telefónicas o videoconferencias. El objetivo de esta medida es verificar que la calificación obtenida está acorde con el nivel general de conocimientos del alumno en la materia, y en caso de detectarse una clara falta de correspondencia entre ambas la nota del ejercicio podría verse afectada tanto al alza como a la baja.

De la misma manera se tendrán en cuenta los errores conceptuales graves que tenga el alumno al responder a las cuestiones planteadas en las pruebas y actividades que constituyen los instrumentos de evaluación básicos.